



## ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de San Luis Potosí, estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo, sita en la calle Morelos número doscientos treinta y cinco, centro histórico, se reunieron los miembros del comité interno de adquisiciones del Museo, con el fin de llevar a cabo la reunión ordinaria conforme al siguiente:

### Orden del día

1. Declaratoria de quórum legal
2. Acordar el procedimiento para la adjudicación de servicios de vigilancia durante los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2018 para el Museo de Arte Contemporáneo
3. Suficiencia presupuestal.
4. Apertura de propuestas técnicas y económicas de servicios de vigilancia en el Museo de Arte Contemporáneo y Fallo.
5. Asuntos generales puntos evaluados

Dado que existe quórum legal en esta sesión, el presidente ejecutivo del comité manifiesta que todos los acuerdos que se tomen en el seno de este organismo tendrán validez.

Por lo que se refiere al punto número tres del Orden del Día, los integrantes del comité acuerdan por unanimidad de votos de los presentes: único: como lo previene los artículos 3 fracción III, 4, 5 fracción IV, 7, 11, 16, 18, 22 fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, autorizar el procedimiento de invitación restringida para la contratación de servicios profesionales de vigilancia para el Museo de Arte Contemporáneo.

Lo anterior obedece a que el monto total para cubrir los servicios de vigilancia se encuentra en el rango de lo autorizado para que sea mediante este procedimiento, toda vez que el importe a cubrir máximo según lo presupuestado para los meses de Marzo a Diciembre de 2017 será de \$324,000.00 (trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.), correspondientes al periodo de enero a diciembre del año en curso a razón de \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 m.n.) por mes. De acuerdo al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2018.

Cabe destacar que se cuenta con suficiencia presupuestal en la partida 055300123212100014152 con el nombre de GASTOS DE OPERACION correspondiente al presupuesto asignado al Museo de Arte Contemporáneo, según oficio circular emitido por la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas de número SF/DGPP-R0002/2018.

En lo correspondiente al punto número cuatro, una vez realizada la reunión de apertura de ofertas técnicas y económicas, presentadas por las compañías INVERGISA, Corporativo Gavril S.A. de C.V., Centurión Seguridad Privada SA de CV (NO PRESENTO PROPUESTA). Se analizaron las propuestas de acuerdo al cuadro comparativo anexo.

Del análisis efectuado por los integrantes del comité de adquisiciones del Museo y de acuerdo a lo señalado en los artículos 22 fracción III, 25 y 26, fracción I, V y VI, este comité falla a favor de **Corporativo Gavril S.A. de C.V.** para la contratación de los servicios de vigilancia durante los meses de marzo a diciembre del ejercicio fiscal 2018.

- Costo – Beneficio.- **Grupo Gavril** es la opción más económica con un monto total de \$266,376.60 (doscientos sesenta y seis mil trescientos setenta y seis pesos 60/100 m.n.)

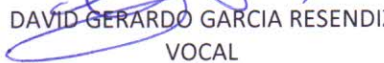


No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las once horas del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

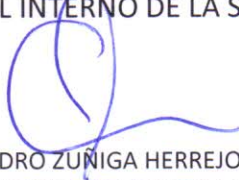
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
ALDO EDMUNDO ARELLANO PAREDES  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
GERARDO JUAREZ LOZANO  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
DAVID GERARDO GARCIA RESENDIZ  
VOCAL

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

  
ALEJANDRO ZUNIGA HERREJON  
TITULAR DEL ORGANÓ DE CONTROL INTERNO  
SECRETARÍA DE CULTURA

“LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO UNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACION DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFCA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACION, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE DICHO ACTO O EVENTO”.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**

21 DE FEBRERO DE 2018

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES  
SERVICIO DE VIGILANCIA

N°	ARTICULO DESCRIPCION	EMPRESA GRUPO GAVRIL			EMPRESA INVERGISA SA DE CV			EMPRESA CENTURION		
		IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	Servicio de Vigilancia - Mar - Diciembre 2018	229,635.00	36,741.60	266,376.60	430,000.00	68,800.00	498,800.00	no presentado		
	<b>TOTALES</b>	<b>229,635.00</b>	<b>36,741.60</b>	<b>266,376.60</b>	<b>430,000.00</b>	<b>68,800.00</b>	<b>498,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

